



## ACTA DE SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE NERJA

En Casa Consistorial de Nerja, siendo las 12:50 horas del día siete de agosto de 2014, se reúnen, habiendo sido previamente convocados, los miembros que conforman la Mesa de Contratación en el expediente instruido para la "VENTA DE DE UNA EMBARCACIÓN DE TITULARIDAD MUNICIPAL, MARCA ZODIAC, MATRICULA 8ª MA-5-1-01, DECLARADA COMO BIEN NO UTILIZABLE", con un precio de licitación de 560,00 euros, IVA incluido. Asisten:

Presidente:

- D. José Miguel García Jimena, primer teniente de alcalde.

Vocales:

- D<sup>a</sup>. Margarita Rodríguez Martín, secretaria acctal.
- D. Manuel Escalante Herrera, tesorero.
- D<sup>a</sup> Inocencia Quintero Moreno, concejal delegada de protección civil.

Secretaria:

- D<sup>a</sup> Adoración González Sánchez, funcionaria del área de contratación.

El Sr. Presidente da inicio al acto público y ordena la apertura de la única proposición presentadas en tiempo y forma. A saber:

**Proposición núm. 1:** Presentada por D. Ezequiel Ortega Guerrero, registro general de entradas 2014/10990, de fecha 24 de julio de 2014, presenta fotocopia compulsada de su DNI, declara no hallarse en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar señaladas en el artículo 60 del TRLCSP y encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y ofrece el precio de *seiscientos once euros (611,00 €)*.

**La mesa de contratación acuerda admitir dicha proposición y propone la adjudicación** del contrato "*Venta de de una embarcación de titularidad municipal, marca Zodiac, matricula 8ª MA-5-1-01, declarada como bien no utilizable*" a **D. Ezequiel Ortega Guerrero** en el precio ofertado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, leída quedará el acta, se aprueba por unanimidad la misma, firmando conmigo el presidente y vocales asistentes en prueba de conformidad, levantándose la sesión a las 12:55 horas del día de la fecha. De lo que, como secretaria, certifico.